

La United Fruit Company en Cuba: Organización del trabajo y resistencia obrera*¹

The United Fruit Company in Cuba: Work organization and labor resistance.

Oscar Zanetti Lecuona

Resumen: En Cuba la United Fruit actuó como una empresa azucarera, situación hasta cierto punto excepcional dentro de la especialización bananera que trazó el perfil de esa empresa a escala continental. El estudio que aquí se propone sobre las prácticas de la Compañía en Cuba, en particular respecto a su manejo de la fuerza de trabajo y las relaciones laborales, contribuye a esclarecer algunas constantes de la conducta empresarial de la United en sus diferentes ámbitos de operación.

Palabras Clave: Cuba, United Fruit Company, trabajadores, condiciones de trabajo, relaciones laborales.

Abstract: In Cuba, the United Fruit Company was a sugar company, a situation to some extent exceptional in the banana profile of this company. The analysis of the practices of the United Fruit in Cuba, in particular with regard to its handling of the labor force and of labor relations, will contribute to a better knowledge of the entrepreneurial behavior of this company in its different areas of operations.

Keywords: Cuba, United Fruit Company, workers, labor conditions, labor relations.

Las actividades de la United Fruit en Cuba representaron hasta cierto punto una anomalía dentro de las líneas operativas de esa empresa, puesto que en la mayor isla antillana fue el azúcar, y no el banano, el centro de su interés. Si la condición azucarera imprimió indiscutible singularidad a las divisiones cubanas en el ámbito de la corporación frutera, el traslado a estas de las experiencias acumuladas en la gestión de las plantaciones y el comercio bananero, otorgó también un perfil distintivo a la United entre las compañías azucareras norteamericanas que actuaban en Cuba. La esfera laboral constituye un campo especialmente propicio para la observación de algunas de esas peculiaridades.

La apuesta cubana de la United Fruit

Las propiedades de la UFCo. en Cuba se establecieron en los territorios que rodean a las bahías de Banes y Nipe, al noreste de la isla, una región que al finalizar el siglo XIX aún se mantenía relativamente aislada y escasamente

* Recibido: Septiembre 16 de 2008 Aprobado: Diciembre 15 de 2008.

habitada. Por aquellos años, los propietarios del extenso latifundio –70 000 has.-conocido como “Terrenos de Nipe”, situado al sur de esa amplia bahía, se habían propuesto instalar una gran fábrica –central- de azúcar, tratando de incorporar tan apartada zona a las transformaciones que por entonces estaban modernizando la producción del dulce en el occidente y el centro de la isla. Sin embargo, pese a haber conseguido el respaldo financiero de un banco parisino, el proyecto azucarero de Nipe no llegó a fructificar, manteniéndose aquel territorio en su lánguida existencia, al margen de la dinámica económica que en 1893 permitiría a Cuba producir más de un millón de toneladas de azúcar. Mejor suerte cupo, en cambio, a ciertas tierras alledañas en las cuales comenzaron a fomentarse plantaciones de banano.

Gracias a los avances registrados en materia de navegación y almacenaje, así como al cultivo de una variedad más productiva –*Gros Michel*-, el consumo bananero había crecido rápidamente en los Estados Unidos, mercado que en los años finales del siglo XIX importaba ya unos 17 millones de racimos. Para satisfacer tan pujante demanda, en distintos países del Caribe se desarrollaron extensas plantaciones, a menudo estimuladas –o directamente promovidas- por empresas comerciales y navieras que operaban en los principales puertos del Atlántico norteamericano. Con una exportación que –en 1892- superaba los siete millones de racimos, Cuba figuraba entre los mayores productores del momento. En la gran Antilla el cultivo bananero era muy antiguo, pero llegó a alcanzar una verdadera escala comercial hacia finales de la década de 1870, principalmente en la zona de Baracoa, localidad desde la cual comerciantes y empresarios se encargaron de propagar la producción de bananos por las llanuras y valles de la costa norte de la provincia oriental. Hacia 1887, una familia de comerciantes fruteros radicada en Baracoa, los Dumois, se asoció con algunos terratenientes de la zona de Banes para fomentar una extensa plantación. Mediante la adquisición de tierras o el establecimiento de contratos de cultivo con campesinos del área, los Dumois consiguieron controlar más de 8 000 hectáreas de platanales y en 1895, valiéndose de tres empresas –todas ellas acreditadas en New York-, exportaban hacia Estados Unidos casi dos millones de racimos de banano.²

El estallido en ese propio año de la guerra de Independencia en Cuba constituyó toda una catástrofe para los empresarios bananeros, cuyas propiedades y plantaciones en Banes fueron destruidas por las fuerzas del Ejército Libertador cubano. Con sus negocios en suspenso y acuciados por algunas deudas, en 1897 los Dumois optaron por traspasar un importante número de acciones de sus empresas a la *Boston Fruit Company*, una gran entidad bananera estadounidense con la cual mantenían viejos nexos mercantiles. De tal suerte, cuando en 1899 la compañía frutera bostoniana fusionó sus intereses con los de Minor C. Keith, otro empresario del giro, para crear la *United Fruit Company*, entre los activos de la nueva empresa se incluían tierras cubanas y dos de los hermanos Dumois –Hipólito y Simón- figuraban en su directiva.³

Pocos meses antes, en Cuba había concluido el conflicto independentista con la intervención de los Estados Unidos, la cual condujo a la ocupación del país por el ejército norteamericano como paso previo a la creación del estado

cubano, que finalmente se proclamaría en mayo de 1902. La circunstancia no podía resultar más favorable para la United Fruit, cuyas propiedades en la isla gozaban ahora de la garantía representada por las autoridades militares estadounidenses, seguridad que se proyectaría hacia el futuro gracias al tutelaje que habrían de ejercer los EE.UU. sobre la joven república cubana. Apenas firmada la paz de París, los Dumois regresaron a Banes, sólo que ya no como empresarios independientes, sino como funcionarios de la United, para administrar –y acrecentar– las ya extensas propiedades territoriales de la compañía en aquella zona. Aunque la empresa reanudó sus negocios bananeros rehabilitando algunas plantaciones, el interés de la compañía, y en particular de su presidente Andrew Preston, se desplazó hacia el azúcar, producto para el cual avizoraba un futuro promisorio en tierras banenses. Por exceder el marco tradicional de operaciones de la United, dicha decisión fue calificada por algunos como “la locura cubana de Preston”, no obstante lo cual la nueva orientación comenzó a concretarse casi de inmediato con la colaboración de Hugh Kelly, un avezado promotor azucarero que desde años atrás explotaba ingenios en Cuba y Santo Domingo. Las oficinas de Kelly en New York se encargaron de realizar las compras de equipo y brindar el asesoramiento necesario para la instalación de un central azucarero, el Boston, en Macabí, punto costero enclavado en el mismo centro de las propiedades de la United Fruit en Banes.

Con el nuevo rumbo empresarial, Hipólito Dumois cesó en su condición de *manager* de la UFCo. en Cuba –también desaparecería de su directiva–, pero continuó actuando como un estrecho colaborador de la empresa, especialmente útil para lo que esta consideraba su objetivo inmediato: la expansión de sus propiedades agrarias. Tal pretensión se veía favorecida por el confuso régimen de tenencia territorial característico de las regiones orientales de Cuba, pues tanto en Banes como en otras zonas de las provincias de Camagüey y Oriente, predominaban las llamadas “haciendas comuneras”, vestigios de la organización agraria inicial de la isla. Estas haciendas se habían mantenido indivisas a lo largo de siglos, aunque en la práctica su explotación las fue fragmentando de manera harto imprecisa, mediante los llamados “pesos de posesión”, una especie de unidad de cuenta que –en cantidades variables– representaba el equivalente aproximado en tierras de una porción del valor de la hacienda. De hecho, las propiedades de la United en Banes no eran más que determinadas cantidades de pesos de posesión en cada una de las seis haciendas de la zona. Dicha situación resultaba un evidente obstáculo al traspaso de las tierras en calidad de mercancía y, por ende, para el desarrollo capitalista de la agricultura; para superarla el gobierno interventor norteamericano puso en vigor a principios de 1902 la Orden Militar No. 62, que establecía el procedimiento para la demolición de las haciendas en los términos más favorables a las voraces compañías norteamericanas que estaban invirtiendo en las provincias del este del país.

Con la asesoría de Dumois y los servicios de habilidosos abogados, la United se las ingenió para hacer valer sus pesos de posesión –fuesen estos legítimos o falseados– y descalificar los de decenas de indefensos campesinos, apropiándose

de la mayor parte de las haciendas de Banes, hasta integrar esas tierras en un enorme latifundio de más de 30 000 hectáreas. Pero todavía mayor sería la tajada territorial conseguida por Don Hipólito para la United en la zona de Nipe. Conocedor de que sobre el extenso latifundio de los “Terrenos de Nipe” pesaba una amenaza de remate judicial como resultado de las deudas contraídas por sus propietarios con el Banco Romano de París, el habilidoso empresario se las ingenió para adquirir, mediante una maniobra de sabor fraudulento, las 75.000 hectáreas de esa inmensa propiedad por la ridícula suma de 189.370 dólares; al año siguiente –y por una cifra casi idéntica- Dumois “traspasaba” esas tierras a los señores Preston y Keith, principales cabezas de la United.⁴

El central *Boston*, inaugurado en 1901, había demostrado ser una inversión acertada; apenas un par de años después ya producía casi 20.000 tns. de azúcar y sus perspectivas se tornaban todavía más halagüeñas, pues tras la firma el tratado de Reciprocidad Comercial entre Cuba y EE.UU. en 1903 el precio del dulce comenzó a experimentar un sostenido ascenso. Alentado por la favorable coyuntura, Preston consideró oportuno fomentar otro central azucarero, para lo cual procedió a segregarse unas 50.000 has. de los antiguos Terrenos de Nipe. Como la operación implicaba ciertos riesgos, el proyecto no fue asumido directamente por la UFCo., sino que se constituyó una nueva empresa, la Nipe Bay Company que, con la garantía de las tierras traspasadas por Preston y Keith, lanzó valores al mercado por algo más de \$ 5.000.000. Dichos fondos financiarían la construcción de un nuevo central, el *Preston*, y el fomento de plantaciones cañeras aún más extensas que las de Banes. Cuando en 1907 la nueva fábrica entró en operación, la United “compró” la mayor parte del stock de acciones de la Nipe Bay, compañía que sería completamente absorbida por la UFCo. en 1923; para esa fecha sus propiedades se valoraban en algo más de 12 millones de dólares. Tras la absorción de la Nipe, las propiedades cubanas de la United quedaron organizadas en dos divisiones, “Banes” y “Preston”, cuyas tierras contiguas constituían un gigantesco latifundio de unas 105.000 hectáreas, la mayor propiedad territorial que –de manera concentrada- poseyese una compañía azucarera norteamericana en Cuba.⁵

En materia de jerarquía productiva, la posición de la United Fruit en Cuba no resultaba tan prominente, pues otras firmas norteamericanas poseían más ingenios y también, aunque dispersas, una mayor extensión de tierras. Sin embargo, los dos centrales de la compañía figuraron desde un inicio entre los más grandes del país; con una capacidad de molida de 85.000@ de caña el *Boston* y 100.000@ el *Preston*, ambas fábricas produjeron 57.000 toneladas de azúcar en la zafra de 1907, lo cual representaba el 3,8% de la producción nacional; tres años después estas inversiones habían madurado y, con un flujo productivo mejor organizado, los centrales de la United totalizaban 134.000 toneladas, lo cual representó algo más de un 7% de la zafra cubana de 1910. La United continuó ampliando y modernizando sus ingenios, hasta alcanzar estos una capacidad de molida de 500.000@ en el caso del *Boston* y 800.000@ el *Preston*; gracias a ello y a la continua expansión de sus plantaciones, la frutera llegaría a producir 290.000 toneladas de azúcar –su record histórico- en la zafra

de 1929. Semejante volumen productivo apenas constituía un 5% de la enorme zafra cubana de ese año -5,3 M tns.-, pero representaba una cifra cercana a todo el dulce que por entonces producía la República Dominicana. En años posteriores, con las zafra casi siempre restringidas por la regulación estatal, la producción de la United oscilaría entre las 170.000 y las 200.000 tns., rango que la ubicaba en una sexta o séptima posición entre las compañías azucareras del país.

Pero lo distintivo de la United Fruit era la organización impuesta en sus propiedades cubanas. Como otras empresas azucareras estadounidenses, las unidades de la UFCO. respondían a un esquema vertical, pues su producción se enviaba íntegramente a una refinería -la Revere- que la compañía operaba en Boston. Pero la verticalidad de la United resultaba mucho mayor, pues ese azúcar se embarcaba desde almacenes e instalaciones portuarias propias, en barcos de la empresa -la "Flota Blanca"-, que también operaba directamente la extensa red ferroviaria que enlazaba sus propiedades. No obstante, lo realmente singular en la concepción organizativa de la United Fruit sobre el negocio azucarero era su manejo de la agricultura. En Cuba, con el proceso de industrialización que experimenta el sector azucarero a finales del siglo XIX, el grueso de la producción cañera había quedado en manos de cultivadores más o menos independientes -los colonos-, quienes se encargaban de abastecer de materia prima a los centrales. Las grandes corporaciones azucareras estadounidenses llegadas a Cuba a principios del siglo XX adoptaron la misma fórmula. Incluso en centrales como *Francisco*, *Delicias* o *Manatí*, construidos en zonas casi vírgenes, sus propietarios -Rionda, la Cuban-American Sugar- optaron por arrendar fragmentos mayores o menores de sus enormes latifundios a colonos, para que estos se encargasen de fomentar las plantaciones. La UFCO. siguió una conducta muy distinta; aún en Banes, donde existían campesinos dispuestos a cultivarle caña en tierras propias o arrendadas, redujo al mínimo la contratación de cañas a colonos, asumiendo por cuenta propia la producción de casi un 90% de la caña procesada por sus centrales. La importancia del sector agrícola para la empresa era tal, que en la organización interna de sus divisiones, luego del *manager* -o administrador- y su asistente, el funcionario de mayor jerarquía solía ser el superintendente de Agricultura.⁶

La singular organización agrícola adoptada por la United era en gran medida resultado de su experiencia bananera, en la cual la aplicación de normas de cultivo que garantizaran una calidad estándar en la fruta o el aseguramiento de un transporte rápido y eficaz del banano hacia el mercado, resultaban imprescindibles para optimizar la ganancia. Es innegable que dicho esquema reportó algunos beneficios al aplicarse a su negocio azucarero en Cuba, pero también hizo más complicada la gestión de este, especialmente en la esfera laboral.

En busca de trabajadores

En 1899, al iniciar la United Fruit sus operaciones en Cuba, la densidad de población de las zonas donde asentaría sus propiedades resultaba muy inferior a la media nacional.⁷ Dicha circunstancia, unida a la concepción organizativa con que la corporación enfrentaba sus negocios, determinaría que durante más de dos décadas su panorama laboral estuviese caracterizado por un crónico déficit

de fuerza de trabajo. La carestía de trabajadores no se sintió demasiado en los primeros momentos, porque la desolación en que habían quedado los campos cubanos al finalizar la lucha independentista propició que las necesidades de mano de obra en Banes se solventasen con jornaleros locales o inmigrantes procedentes de las provincias occidentales del país. Sin embargo, a partir de 1905 la situación comenzó a complicarse, en parte por el aumento de capacidad productiva del central *Boston*, pero sobre todo por el acrecentamiento de la demanda de trabajo, tanto en el entorno inmediato -debido a la instalación de nuevos establecimientos, incluidos los de la propia Nipe Bay Co.- como en el resto del país. La búsqueda de trabajadores se convertiría a partir de entonces en una verdadera obsesión para los funcionarios de la compañía.

Con la progresiva recuperación de la economía insular la posibilidad de atraer jornaleros de otras partes de la isla no sólo se veía limitada, sino que hubiese requerido la oferta de salarios relativamente elevados y otros atractivos que la UFC^o. era renuente a brindar. Más apetecible resultaba el trabajador inmigrante; por aquellos años Cuba estaba recibiendo un creciente flujo de españoles y la compañía no tardó en enviar sus funcionarios a La Habana y a Santiago de Cuba para reclutar algunos grupos. Pero en raros casos los españoles solían permanecer mucho tiempo como jornaleros en el corte de caña; o bien buscaban la forma de afincarse en la tierra como “colonos” -opción que la United rechazaba-, o abandonaban el campo para emplearse en labores industriales y comerciales. La única manera de estabilizar al inmigrante por más de una cosecha parecía ser la de traerlo bajo contrata, pero las ordenanzas migratorias vigentes en Cuba -derivadas de la Orden Militar 155, dictada por el gobierno interventor norteamericano- declaraban ilegal cualquier forma de contratación o pago por anticipado para propiciar la inmigración de trabajadores⁸. Deseosa de superar esa traba, la United Fruit se concertó con otros hacendados azucareros agrupados en la Liga Agraria para obtener del gobierno cubano una modificación de la legislación migratoria. En julio de 1906 las gestiones de la Liga cuajaron en una nueva ley promulgada por el presidente Tomás Estrada Palma, la cual ratificaba formalmente las prohibiciones de la Orden 155, pero con el pretexto de facilitar la “colonización” abría una vía de escape a la inmigración contratada.

Bajo el nuevo régimen la compañía ensayó la contratación de trabajadores de Canarias, aprovechando sus estrechos vínculos con una firma frutera británica -Elders&Fyffes- que operaba en aquellas islas, pero esta demostró ser una variante azarosa que no garantizaba la puntual disponibilidad de los trabajadores necesarios. Mejores perspectivas ofrecía la importación de braceros de Jamaica, isla vecina en la cual la United había explotado algunas plantaciones bananeras. No obstante, las autoridades cubanas no se mostraban tan favorables al ingreso de esos inmigrantes negros, que además solían arribar de manera clandestina a la costa sur de la provincia oriental, por lo cual la UFCo. optó por aprovechar dichos trabajadores de manera subrepticia, a través de contratistas. El bracero antillano, acostumbrado a las duras faenas de la caña de azúcar en condiciones tropicales, e impulsado por la miseria a aceptar una baja remuneración, se perfilaba como el jornalero idóneo para la compañía, ya que además siempre

podía echarse de la propiedad si una vez concluida la zafra no se le necesitaba. Sólo que el empleo masivo de este tipo de trabajador requería vencer ciertas prevenciones del gobierno cubano para que este legalizara las contrataciones; la concesión finalmente se obtuvo en 1913, cuando el gobierno de José Miguel Gómez autorizó a la Nipe Bay Company para “traer mil trabajadores antillanos, que habrá de emplear en las labores del central Preston...”⁹

A mediados de 1916 ya había también unos 1.300 jamaicanos radicados en las propiedades de la United en Banes; por el manejo del idioma inglés estos asalariados eran preferidos por los funcionarios de la UFCo., tanto para ciertas labores industriales como para el servicio doméstico, actividad en la cual se empleaban unas 200 mujeres de las Antillas británicas. Con la expansiva coyuntura creada por la I Guerra Mundial la demanda de trabajo se potenció en toda Cuba, principalmente en las provincias orientales, y el gobierno liberalizó la importación de braceros que comenzaron a entrar al país por decenas de miles. Aunque Jamaica y otras posesiones inglesas continuaron proporcionando buen número de obreros, la vecina y empobrecida república de Haití –recientemente ocupada por la Marina de EE.UU.- se convirtió en la principal fuente de braceros.

Dadas sus características operativas, la United Fruit tuvo una destacada participación en esta suerte de moderna trata; agentes radicados en distintas ciudades haitianas se encargaban de contratarle miles de trabajadores que en ocasiones eran trasladados a Cuba en barcos de la propia Flota Blanca. Un par de años después de concluir la guerra, el gobierno de La Habana dejó sin efecto la libre importación de braceros y dispuso la obligación de obtener un permiso oficial previo para dicha operación. Tal circunstancia permite disponer de una información más precisa de los trabajadores importados por la UFCo. para sus dos divisiones cubanas, la cual ofrecemos en la siguiente tabla:

—|Tabla 1.

Entradas y Salidas de Braceros en las Propiedades de la Ufco.

AÑO	ENTRADOS	REPATRIADOS
1923	3.904	-
1924	4.783	5.160
1925	5.976	6.435
1926	8.621	8.848
1927	9.619	10.496
1928	9.606	9.813

Fuente: United Fruit Co; un caso del dominio imperialista en Cuba, La Habana, Ciencias Sociales, 1976. Cuadro 20.

Aunque estos datos pueden considerarse relativamente exactos, ellos sólo ofrecen una visión aproximada de la cantidad de braceros empleados por la United Fruit en sus propiedades cubanas, pues un buen número de los antillanos utilizados en cada zafra ya estaban en Banes o Preston desde años anteriores, circunstancia que explica porque el número de repatriados por lo general supera ligeramente la cuantía de los trabajadores importados.

La repatriación de braceros pone de manifiesto que para la United lo óptimo era utilizar a estos en condición de inmigrantes temporales, sin necesidad de verse obligada a buscarles durante el “tiempo muerto” alguna ocupación que asegurase los trabajadores para la siguiente zafra. El costo del movimiento de los antillanos era relativamente bajo –alrededor de 40 pesos el viaje de ida y vuelta- y en cualquier caso asumirlo resultaba preferible a tener a haitianos y jamaicanos deambulando por sus propiedades. Durante las zafras los braceros generalmente se confiaban a contratistas –en ocasiones estos también se encargaban de “engancharlos”-, a quienes se asignaba la obligación de cortar y enviar al ingenio un determinado volumen de caña, cosechada de acuerdo con un riguroso programa de “corte”. Aunque el salario a devengar por el bracero solía estipularse en la contrata a razón de una cierta cantidad de dinero por el ciento de arrobas cortadas y alzadas, la compañía rara vez se ocupaba de hacer dichas cantidades efectivas directamente, sino que pagaba de conjunto al contratista que a su vez se encargaba e liquidar a cada bracero. Como cabe esperar, semejante procedimiento hacía al trabajador –sobre todo al haitiano, casi siempre analfabeto- sumamente vulnerable a todo tipo de patraña. Quizá por esto los jornales cobrados por los antillanos resultaban a menudo inferiores a los de los trabajadores cubanos, aunque formalmente las tarifas de pago fuesen similares. El bracero reportaba para la compañía una ventaja adicional, pues resultaba una suerte de consumidor cautivo que siempre se veía obligado a adquirir los productos suministrados por su red de tiendas; también solía cobrarsele el alojamiento, el cual, por más que la United tratase de disimularlo, nunca pasaba de ser un inmundito barracón.¹⁰

A partir de 1928, el empleo de braceros comenzó a dificultarse; por una parte las autoridades haitianas decidieron poner coto a un tráfico humano cuyas condiciones a menudo resultaban humillantes y, por otra, la restricción de las zafras azucareras en Cuba redujo la demanda de fuerza de trabajo y acentuó la tradicional hostilidad de la opinión pública respecto a la importación de esos trabajadores. Ante la posibilidad de que una prohibición cerrase definitivamente la introducción de braceros, la UFCo. puso en práctica un plan para asentar familias de jornaleros en sus propiedades, sobre todo en la División Preston donde la carestía de mano de obra se dejaba sentir con mayor severidad.

El “plan de colonización” ideado, consistía en la construcción de cientos de viviendas de madera o adobe, por lo general aglutinadas en pequeños caseríos o “bateyes” en torno a los trasbordadores o “chuchos” desde los cuales se embarcaba la caña hacia los ingenios de la compañía. Mediante este recurso, antes de iniciarse la zafra de 1929 la compañía había conseguido asentar 632 familias –en total

3.354 cubanos o españoles y unos 250 antillanos- solamente en las tierras de Preston, donde le era necesario asegurar un mínimo de 5.000 macheteros para las labores de la zafra. En Banes, por su mayor densidad de población, este recurso fue utilizado en mucha menor escala, no obstante lo cual, a lo largo de 1928 y 1929 se reporta el asentamiento de familias procedentes tanto del vecino municipio de Gibara, como de las provincias de Matanzas y La Villas.

Con la agudización de la crisis y de las restricciones productivas a partir de 1929, el volumen de las zafras realizadas por los dos centrales de United Fruit tendió a contraerse entre un 25 y un 40%, situación que hubo de mantenerse hasta bien entrada la década de 1940. En consonancia una consistente disminución en la demanda de fuerza de trabajo, tendencia de alcance nacional que daría lugar a un creciente fenómeno de superpoblación relativa que terminó por conformar un cuadro de desempleo estructural extendido a todo el país. En las nuevas circunstancias la compañía podría operar con la seguridad de obtener cuantos trabajadores necesitase, pues estos concurrían desde distintas partes de la isla en cuanto se anunciaban los preparativos de la zafra. De hecho su preocupación comenzó a ser otra; evitar un crecimiento incontrolado de la población dentro de sus propiedades, pues lo óptimo continuaba siendo la contratación de trabajadores temporales –ahora cubanos-, que una vez llegado el “tiempo muerto” abandonasen el territorio de la empresa.

Régimen laboral y condiciones de trabajo

Por lo extenso de sus propiedades y la diversidad de sus actividades, la organización del trabajo no resultó una tarea sencilla para la United Fruit en Cuba. El carácter agroindustrial de la producción azucarera supone la actividad coordinada de dos esferas –industria y agricultura- de naturaleza bien diferente. Al asumir directamente la compañía las labores agrícolas, tuvo que diseñar toda una estructura de departamentos y fincas manejadas por funcionarios y mayores encargados de la atención de personal durante las operaciones de siembra, cultivo y cosecha. Para la mayor parte de estas faenas se utilizaban –como ya se ha apuntado- los servicios de diversos contratistas, que unas veces reclutaban por sí mismos las cuadrillas y en otras se encargaban de organizar los jornaleros contratados por la compañía.

A esta fuerza debían sumarse otros empleados, como los carreteros durante la cosecha o jornaleros para el desmonte y preparación de tierras, que usualmente eran concertados al efecto por los mayores de la compañía entre el campesinado de las cercanías. Mayor complejidad revestía sin duda la organización de las labores en la industria, dividida en departamentos según las principales fases de elaboración del azúcar y otras actividades complementarias como almacenaje, transporte y talleres de reparación. Aunque en algunas de estas tareas podían utilizarse ocasionalmente cuadrillas contratadas –para la estiba en los almacenes, por ejemplo-, la organización y el control del trabajo se hallaba directamente en manos de los funcionarios de la compañía, así como de los capataces o supervisores designados, usualmente distribuidos de acuerdo con los dos turnos –de 12 horas cada uno- en los cuales se desarrollaban las operaciones fabriles

durante la zafra. A las diversas modalidades de utilización del trabajo en el ancho mundo laboral de la compañía, correspondían distintas formas de retribución; en unos casos por resultado -como en el corte y alza de la caña-, en otras por jornales y también, ocasionalmente, a destajo.

En las condiciones de un mercado de trabajo en formación, como ocurría en el oriente de Cuba al iniciar sus operaciones la United Fruit, el principal recurso de las empresas empleadoras para controlar los salarios era disponer de una apropiada oferta de mano de obra. De ahí la obsesiva preocupación de los funcionarios de la UFC^o por proveerse de trabajadores valiéndose de diferentes medios, en especial la contratación de inmigrantes. No conformes con esto, las administraciones de las dos divisiones cubanas mantenían una estrecha coordinación en materia de salarios, cuidándose de ofrecer idénticos jornales para las mismas tareas y, todavía más allá, con bastante frecuencia efectuaban consultas con los propietarios de plantaciones bananeras e ingenios de azúcar cercanos para equiparar los pagos y evitar así cualquier competencia en la demanda de trabajo. El nivel de los salarios ofrecidos por la compañía parece haberse correspondido, en sentido general, con los pagados en otras zonas azucareras de Camaguey y Oriente.

En los primeros años del siglo los jornales eran relativamente bajos -entre un dólar para un peón no calificado y \$2,25 para un operario de calificación media-, pero también lo era el costo de la vida; las oscilaciones que se registran a partir de aquí son relativamente moderadas, primero hacia un alza a partir de 1905 -en consonancia con recurrentes déficit de mano de obra- seguida, desde 1910, por otro quinquenio de leve descenso cuando comienza a regularizarse la importación de braceros. La armonía desaparece tras el estallido de la I Guerra Mundial; para 1920 los salarios eran un 50% más elevados que en 1915, pero los niveles de inflación reportados hacen muy difícil creer que ello haya redundado en un más alto nivel de vida para los trabajadores, circunstancia en la cual influyó sin dudas el masivo arribo de braceros. Solo a principio de los años veinte la situación parece mejorar, para deteriorarse después de manera visible hacia finales de la década.

Sin embargo, la evolución del salario nominal, aún correlacionándola con el índice del costo de la vida, solo puede ofrecernos una imagen aproximada de la situación efectiva de los trabajadores de la compañía durante estas primeras décadas del siglo, pues el ingreso real de los jornaleros se veía afectado por una diversidad de factores. En primer término estaba la propia efectividad del pago, pues a menudo este no se efectuaba en la moneda circulante, sino en vales o fichas, una práctica que a pesar de quedar prohibida por ley en 1909 se mantuvo vigente de manera más o menos encubierta durante los años posteriores. Igualmente extendida era la práctica de abrir crédito al trabajador en la tienda de la compañía -unas veces de manera directa por parte de esta y otras por el contratista-, con lo cual solo se hacía efectivo el pago de las cantidades remanentes una vez cubiertos los gastos en que había incurrido el jornalero. Este sistema ofrecía al empleador una ventaja adicional, pues

aherrojaba al trabajador que, endeudado o no, se veía impedido de abandonar libremente sus labores.

Dicho mecanismo revestía gran importancia, pues durante toda esta etapa formativa del mercado de trabajo, cuando regía la libre concurrencia, moverse de un empleo a otro en busca de zonas en las cuales la escasez de mano de obra generase mejores ofertas salariales, representaba el único recurso defensivo del trabajador. De ahí que uno de los principios básicos de la “política laboral” de la UFC^o fuese mantener a sus obreros tan aislados como resultase posible, evitando tanto sus movimientos como el posible contacto con elementos externos a la plantación.¹¹ El hecho de que la compañía determinase las condiciones de asentamiento de buena parte de sus empleados constituía una ventaja indiscutible para alcanzar dicho objetivo, todavía mayor en el caso de los jornaleros agrícolas y, particularmente, los braceros antillanos, albergados en barracones con los cuales el único medio de comunicación existente era la vía férrea propiedad de la empresa.

La United supo siempre aprovechar muy bien la posibilidad de disponer libremente la escenografía en la cual habría de desarrollar sus relaciones laborales. Como la mayor parte de sus asalariados habitaban en casas de la compañía, esta pudo llevar a la esfera de la vivienda las diferencias de categoría existentes en el proceso productivo, haciendo de ello un sutil factor de división. En los bateyes o poblados construidos por la United Fruit, estaban cuidadosamente delimitados los barrios correspondientes a cada categoría de trabajador, diferencias bien manifiestas en la calidad de la vivienda. Así, el batey del central *Preston* disponía de tres barrios: “Brooklyn”, destinado a los obreros de la fábrica y compuesto en su mayoría por barracones –paulatinamente adaptados para viviendas individuales–, “New York”, donde tenían sus casas los empleados y algunos obreros calificados y, por último, el barrio de los funcionarios de la compañía –casi siempre norteamericanos– en cuyos *bungalows* también se hacían evidentes las distinciones de categoría. El mismo esquema se repetía, con obvias diferencias espaciales, en Banes y los restantes bateyes construidos por la compañía.

A primera vista una prestación extrasalarial –aunque invariablemente se cobraba su alquiler–, la vivienda constituía en realidad un poderoso medio de coerción, pues todo trabajador sabía que la suspensión de su contrato con la UFC^o. significaba, no solo el desempleo inmediato, sino la consiguiente expulsión –con su familia si la tuviese– de la vivienda y del propio territorio propiedad de la empresa.

La organización adoptada por la United Fruit en sus divisiones cubanas le otorgó, al menos en las primeras décadas, un grado de control sobre sus obreros realmente inusitado, incluso en comparación con otras empresas norteamericanas enclavadas en las regiones orientales de Cuba. De entrada, el principal –y por un buen tiempo único– medio de comunicación dentro de sus propiedades era el ferrocarril de la compañía con una red vial de más de 530 kms, que a pesar de ser privado ofrecía con exclusividad un servicio de pasajeros. Cuando a partir de 1930 las carreteras comenzaron a enlazar las poblaciones de la zona –Banes, Antilla,

Preston, Mayarí, Cueto, etc.- la compañía no tardó en establecer una flotilla de camiones por cuyo servicio cobraba fletes a los particulares. Tan bien conformada como el sistema de transportes lo estaba la red comercial, con grandes almacenes en Banes y Preston y numerosas tiendas adecuadamente repartidas por el área cañera. Dada la importación directa de mercadería general efectuada por la United en sus propios barcos y las facilidades internas de transporte, la actividad comercial de la empresa carecía virtualmente de competidores, no obstante lo cual, cuando un comerciante intentaba establecerse dentro de sus propiedades o penetraba en estas un simple vendedor ambulante, la reacción inmediata de la compañía era su expulsión. A estos dos soportes principales, se añadían algunos otros servicios, como los hospitalarios –por lo general restringidos a empleados y obreros industriales-, la telefonía local, la electricidad, el suministro de agua e incluso la oferta de algunas becas de estudio en escuelas de la localidad, todos ellos inteligentemente manejados por la UFCo. como instrumentos adicionales de control sobre sus trabajadores.

Claro está que a la United no faltaban otros recursos abiertamente coactivos para imponer su voluntad. Desde el primer momento sus divisiones cubanas se dotaron de un nutrido cuerpo de “guardajurados” o policía privada, encargada de mantener el orden dentro de la propiedad y expulsar de esta a cualquier trabajador turbulento o “individuo intratable”. De ser necesario, la compañía podía contar además con el apoyo irrestricto de la Guardia Rural –cuyos cuarteles o apostaderos se había encargado de construir-, así como de autoridades políticas y judiciales, tanto a escala regional como nacional, a menudo deudoras de favores a la empresa o, inclusive, antiguos empleados de ésta. Todo esto sin olvidar, por supuesto, el valioso respaldo de la embajada norteamericana, siempre atenta a los intereses de sus empresas.¹²

La resistencia obrera

Al considerar el conjunto de los recursos a disposición de la United Fruit para la organización y el control de su fuerza de trabajo, se hace evidente que, al menos durante las primeras décadas del siglo XX, dicha compañía resultaba un patrón tremendamente poderoso. Si bien su actividad en el oriente cubano contribuyó a crear una gran masa de trabajadores desposeídos, sentando ciertas bases para el surgimiento de una conducta solidaria entre las filas de estos, no es menos cierto que la organización empresarial interponía enormes dificultades para la formación de agrupaciones con un fundamento clasista. Junto a los instrumentos de control laboral arriba apuntados, deben también considerarse otros factores negativos para la integración obrera. En primer término la híbrida composición de la fuerza de trabajo empleada por la UFCo, en la cual, además de los trabajadores cubanos, confluían inmigrantes de la más variada procedencia y disímiles culturas; nutridos contingentes de braceros haitianos y angloantillanos, operarios españoles y hasta jornaleros chinos.

Tamaño heterogeneidad suponía formidables barreras étnicas y psicológicas para la identificación de un interés común. A esa especial circunstancia debían sumarse las características propias de la producción azucarera, que no sólo reunía

dos actividades diferentes –la agrícola y la industrial-, sino que dentro de la propia industria se compartimentaba en departamentos y áreas conexas cuyas operaciones, de muy diversa naturaleza, podían además realizarse de manera relativamente aislada. Como una consecuencia de lo anterior se producía una suerte de fraccionamiento de la imagen del patrono, fenómeno agravado por el empleo bastante extendido del sistema de contratas para la cosecha cañera, el desmonte y preparación de terrenos o hasta en labores no agrícolas como la estiba y el almacenaje, gracias a lo cual el contratista que se encargaba de organizar la cuadrilla, ajustar la tarea y efectuar los pagos individuales, operaba como una suerte de divertimiento de los conflictos entre el trabajador y la compañía. Por último, debe considerarse la estacionalidad del ciclo productivo, que posibilitaba la inclusión dentro de la mano de obra agrícola e industrial de un buen número de trabajadores que al concluir la zafra retornaban a sus lugares de origen sin llegar a constituirse plenamente en un proletariado.

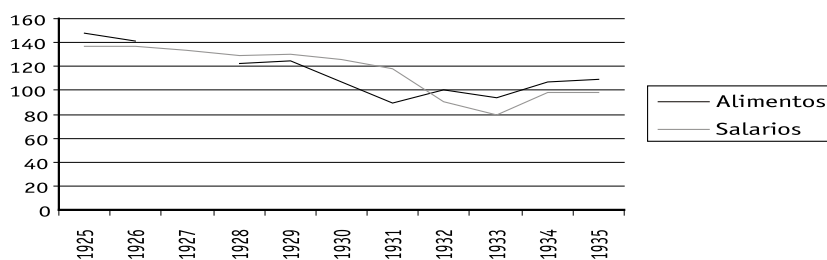
No obstante ese variado conjunto de trabas y dificultades, la propia naturaleza de la relación laboral, su inevitable conflictividad, obraría en favor de la organización de los trabajadores. Los enfrentamientos entre la compañía y sus asalariados, aislados y ocasionales durante la primera década del siglo, adquirieron mayor extensión y agudeza como resultado del ascenso del costo de la vida durante los años de la I Guerra Mundial. Ya en la zafra de 1916 comienzan a reportarse incidentes en ambas unidades de la compañía, por lo general huelgas parciales que afectaban a ciertas áreas cuyos trabajadores exigían un aumento de salario. Mientras estos movimientos se mantuvieron confinados a uno u otro departamento, los administradores de la United pudieron manejarlos, unas veces concediendo pequeñas ventajas y otras cesanteando a los revoltosos. Sin embargo, en la medida que los conflictos se generalizaban, incluso a escala regional o nacional, la compañía se vio obligada a mayores concesiones, como sucedió durante la zafra de 1918, cuando tuvo que homologar sus pagos por corte y alza de la caña con la tarifa -\$ 1,20 por 100@ obtenida por los obreros agrícolas de los ingenios circundantes.

Tanto o más importante que las mejoras en materia salarial era el saldo organizativo dejado por estos enfrentamientos, sobre todo en Banes que por constituir un poblado relativamente grande, ajeno –aunque contiguo- a las propiedades de la UFCo., ofrecía mayores libertades para la organización gremial.¹³ En 1923 los gremios de Banes se agruparon en una Unión Obrera, organización de carácter territorial en la cual el colectivo de trabajadores de la United no figuraba como tal, pero muchos de sus miembros –particularmente ferroviarios y obreros fabriles- estaban afiliados. Ello dio lugar a una curiosa relación entre la división Banes de la UFCo. y la Unión, pues esta intervenía en los conflictos laborales de la compañía, pero estaba fuera del alcance de sus poderosos mecanismos de represión por tratarse de una institución externa. La agrupación proletaria local se convirtió en un verdadero dolor de cabeza para los funcionarios de la United, sobre todo después de que logró, en marzo de 1925, paralizar la zafra mediante una huelga acatada en casi todos los departamentos del central *Boston*. Sin embargo, los perseverantes esfuerzos de la compañía

para poner coto a la actividad sindical se veían coronados por el éxito algunos meses más tarde, pues el nuevo presidente de la República, Gerardo Machado, desató una cruenta represión contra las organizaciones proletarias que consiguió dismantelar a muchas de estas, incluida la Unión banense.

Gráfica 1.

UFCº: EVOLUCIÓN DE LOS INDICES DE SALARIO Y COSTO DE LOS ALIMENTOS



Fuente: United Fruit Co; un caso del dominio imperialista en Cuba, La Habana, Ciencias Sociales, 1976. Cuadro 20.

Bajo tales circunstancias, las acciones de los obreros de la United se retrotrajeron a las antiguas protestas aisladas, situación que sólo comenzó a cambiar a partir de 1929 cuando la crisis descargó su severo impacto sobre las condiciones de vida del proletariado. Entre 1929 y 1933 el nivel salarial en las unidades de la compañía se contrajo en más de un 40% y, lo que resultó peor, la duración de la zafra disminuyó hasta apenas 50 días –menos de un tercio de lo normal tres años antes-, mientras las “economías” decretadas por la empresa desplazaban a cientos de trabajadores. El sector más afectado, en todo sentido, fue el de los obreros agrícolas; el peón de campo que en 1929 trabajaba por un jornal de \$1,00, en 1933 tenía que conformarse con ganar \$0,40, y eso durante los escasos días en que conseguía que se le encomendase alguna tarea.¹⁴

Ante la espantosa miseria a que se veían reducidos, algunos obreros vinculados a la antigua Unión se dieron a la tarea de revitalizar dicha organización y, aunque sus logros fueron parciales, pudieron constituir núcleos de trabajadores que además de escenificar protestas y otros actos de calle, posibilitaron la creación de las primeras células comunistas en el territorio de la UFCo. Fundado en La Habana, en 1925, el Partido Comunista había encarado la tarea de restablecer el aparato sindical en el país, muy quebrantado por la represión machadista. En 1932 ese partido y la Confederación Nacional Obrera bajo su orientación, dieron máxima prioridad a la organización del movimiento obrero azucarero enviando activistas para crear células en los principales centrales, entre ellos el *Boston* y el *Preston*. Los nuevos organismos hicieron sentir de inmediato el peso de sus acciones mediante un extendido movimiento huelguístico a lo largo de la zafra de 1933; estas acciones no afectaron a las divisiones de la United, pero la victoria alcanzada por los huelguistas del vecino central *Tacajó* tuvo amplias repercusiones entre los obreros de la compañía.

A principios de agosto de 1933, al conocerse la declaración de una huelga general contra la dictadura machadista, la Unión Obrera de Banes decidió unirse al movimiento, que en esta ocasión contó con la activa participación de los obreros de los centrales *Boston* y *Preston*, organizados mediante sendos “comités de lucha”. Aunque la Guardia Rural asaltó el local de la Unión, la huelga se sostuvo, y en los centrales de la United las asambleas generales de trabajadores constituyeron sindicatos que se dieron a la tarea de confeccionar pliegos de demandas para presentarlos a la compañía. En medio de la inestabilidad política y la relativa anarquía que afectó a todo el país tras el derrocamiento de Machado, los obreros de la UFC^o –ahora secundados por los jornaleros agrícolas– hicieron públicas sus reivindicaciones: jornada de ocho horas, restitución de los salarios al nivel de 1930, cumplimiento de la ley de accidentes de trabajo, reconocimiento del sindicato. Ante la negativa de la administración a satisfacer tales demandas, la dirección obrera acordó ir a la huelga el 29 de agosto, desatando un movimiento que muy pronto alcanzó inesperadas proporciones.¹⁵

Alarmados por la situación, los funcionarios de la compañía comunicaron a la Oficina General de Boston su preocupación por el sesgo político que toma el asunto pues “...desfilaban grupos por las calles, todos armados con palos y encabezados por comunistas rabiosos...” En medio de un evidente vacío de poder los huelguistas se hicieron cargo de la situación; una “milicia roja” integrada por decenas de obreros –aunque muy pobremente armada– ocupó las propiedades de la United y su control llegó al punto de extender salvoconductos a los funcionarios de la empresa para que pudiesen circular por sus instalaciones. Aunque las fuerzas del ejército no tardaron en hacerse presentes tanto en Banes como en Preston, el 4 de septiembre un golpe cívico-militar en La Habana dejó instalado un gobierno provisional revolucionario que de momento evitó incurrir en acciones represivas. Obligadas por las circunstancias, las administraciones de la UFC^o aceptaron las principales demandas de sus sindicatos, tras lo cual se estableció una frágil tregua entre los contendientes, ocasionalmente alterada por conflictos puntuales.¹⁶

Sin embargo, tanto a escala nacional como local el movimiento popular comenzaba a ofrecer síntomas de desgaste. Víctima de sus contradicciones internas, a principios de enero de 1934 cayó el gobierno provisional revolucionario presidido por Ramón Grau San Martín, circunstancia en la que emergió como figura decisiva el coronel Fulgencio Batista, jefe del Ejército, quien contaba con visible apoyo de la embajada norteamericana. La continuidad de la crisis socioeconómica y algunas reivindicaciones obreras insatisfechas hacía previsible la reanudación de los conflictos laborales; conscientes de que la correlación de fuerzas comenzaba a inclinarse a su favor, las autoridades de la UFC^o se prepararon para el enfrentamiento. La compañía organizó toda una red de espionaje sobre las actividades y reuniones de los organismos sindicales valiéndose de sus guardajurados y otros elementos a sueldo, a la vez que se trataba de alentar las divisiones intestinas en la masa obrera acusando a algunos dirigentes sindicales de ser saboteadores o agentes comunistas extraños a los genuinos intereses del proletariado. Como parte de estas maniobras apareció

hasta un sindicato apócrifo y elementos pagados por la compañía enfrentaron una manifestación obrera para fomentar el desorden.

Como se esperaba que al comenzar la zafra de 1934 los sindicatos presentasen sus nuevas demandas, las administraciones de la United dilataron el inicio de las operaciones para dar tiempo a que los refuerzos militares se instalasen en Banes y Preston. El 4 de febrero los sindicatos presentaron sus pliegos de reclamaciones, cuyo punto focal era el pago de \$ 0.60 por las cien arrobas de caña cortadas y alzadas, un 35% más de lo ofrecido por la compañía. En Preston un violento incidente en medio de la asamblea obrera dio pie a la intervención del Ejército, tras lo cual el sindicato se vio obligado a transar, aceptando un conjunto de vagas concesiones. En Banes las discrepancias desencadenaron la huelga, pero pocos días después, bajo la presión militar y los ataques de comerciantes y otros sectores de la población, el sindicato se vio obligado a deponer su actitud y avenirse a un muy parcial arreglo. Tras lo que se apreciaba como una virtual derrota de los trabajadores, la empresa, con el apoyo por las autoridades militares, procedió a cesantear a los principales dirigentes y activistas sindicales, quienes se vieron expulsados de la región junto a sus familias. La atmósfera de terror y represión, todavía más acentuada durante la siguiente zafra de 1935, terminaría por dar al traste con los sindicatos.

Después de los “terribles momentos” pasados en agosto y septiembre de 1933, la United Fruit ejercía nuevamente el control sobre sus trabajadores; sólo que los tiempos en que podía dictar libremente las condiciones de trabajo habían quedado atrás. Si la United había recuperado el dominio, ello se debía a la decisiva intervención militar, pero el gobierno cubano –y la administración Roosevelt que desde Washington le apoyaba- estaba consciente de que la crítica situación social que atravesaba el país no podría solucionarse mediante la represión. En lo sucesivo el estado permanecería actuando como un factor determinante de los nexos entre la compañía y sus obreros.

Relaciones reguladas

El gobierno de Carlos Mendieta, que con el apoyo del coronel Batista había llegado al poder en enero de 1934, sin duda hizo gala de saña represiva pero también se cuidó mantener vigentes las leyes sociales promulgadas por el anterior gobierno revolucionario -jornada de ocho horas, salario mínimo, nacionalización del trabajo, etc -, e incluso enriqueció los efectos “apaciguadores” de dicha legislación con nuevas medidas, como la de maternidad obrera o el descanso retribuido. Algunas de estas leyes reportaron cierta mejoría a la difícil condición de los trabajadores, especialmente la del salario mínimo que, ajustado antes de iniciar cada zafra, en 1937 permitió que el jornal medio de los trabajadores de la UFCo. recuperase en un 80% el nivel previo a la crisis. Con la relativa estabilidad lograda por la economía azucarera tras el establecimiento del régimen de cuotas norteamericano, el volumen de las zafras tendió a crecer y con ello aumentó también la duración de las cosechas que en 1937 ya se extendieron hasta 76 días en el central *Boston* y 62 en el *Preston*.¹⁷

La tendencia a una cierta reanimación económica favoreció al restablecimiento de las organizaciones obreras. Los sindicatos de las divisiones de la United Fruit habían desaparecido, como muchos otros en el país, bajo la oleada represiva de los años 1934 y 1935. Aunque la reglamentación de la actividad clasista del proletariado implantada en aquellos años –sindicalización, derecho de huelgas, etc- era de una naturaleza francamente restrictiva, el gobierno comprendía que la estabilidad social requería de una cierta representación obrera y se fue inclinando hacia una mayor apertura en ese terreno. La United no pudo evitar, por tanto, que los sindicatos comenzasen a resurgir en sus propiedades, primero como pequeñas agrupaciones sectoriales –ferroviarios, portuarios, etc.-, pero con una preocupante tendencia hacia la integración organizativa en cada una de sus divisiones. Enfrentada a lo inevitable, la compañía intentó amañar dicho proceso, alentando la constitución de sindicatos controlados por elementos de su confianza, pero la maniobra no prosperó. Antes de concluir la década de 1930, ambas divisiones de la UFCo contaban con sindicatos únicos en los que participaban tanto los obreros industriales como los agrícolas; por añadidura, las dos organizaciones se hallaban adheridas a un sindicato ramal azucarero de carácter nacional y a la Confederación de Trabajadores de Cuba, central sindical constituida en 1939 bajo liderazgo comunista.

Las circunstancias nacionales e internacionales y las propias ambiciones del coronel Batista, deseoso de convertirse en legítimo presidente de la República, habían impulsado la dinámica política del país hacia cauces democráticos, tendencia que favoreció la libre reorganización del movimiento obrero y que culminaría, en 1940, con la elevación a rango constitucional de los principios fundamentales de la legislación laboral, al promulgarse una nueva Ley Fundamental de la República. Resignada a desenvolver sus relaciones laborales en el marco de una vasta regulación estatal y obligada a negociar con la representación organizada de sus trabajadores, la United Fruit optó por reforzar su departamento legal y contratar los servicios de abogados especializados para poder sortear los múltiples escollos jurídicos que ahora se interponían a sus intereses.

La estrategia adoptada por la empresa fue la de oponer resistencia a cuanta medida se dictase en favor de los trabajadores, lo cual daba lugar a continuos pleitos en los tribunales donde, gracias a las “buenas relaciones” de sus abogados podía obtener fallos favorables. Tal conducta por lo general arrojaba buenos resultados si se trataba de reclamaciones particulares de algún obrero o demandas puntuales, pero cuando la empresa no acataba disposiciones gubernamentales de cumplimiento general, el asunto por lo general terminaba en un abierto enfrentamiento con los sindicatos. Buen ejemplo de ello lo ofrece el grave conflicto suscitado en 1945, al negarse a pagar la compañía el aumento retroactivo de un 10% en los haberes de los obreros agrícolas, decretado por el ministerio del Trabajo para compensar a estos por la inadecuada aplicación del jornal mínimo en el sector. Aunque muchos centrales prefirieron negociar con sus sindicatos llegando a transacciones sobre la base de un 8 o un 7% de aumento, la United, cuyas peculiaridades organizativas determinaban que contratase –y pagase- directamente a miles de jornaleros agrícolas, se mantuvo intransigente.

Sus sindicatos, consecuentemente, adoptaron la posición de “o todo o nada” y desencadenaron una huelga que paralizaría por más de un mes las actividades de las dos divisiones de la empresa. El dilatado conflicto estuvo matizado por maniobras de toda índole: el administrador de la División Banes hizo circular un tren cargado de caña para crear la falsa impresión de que algún grupo de obreros había cedido y levantado la huelga, a la vez que se propagaban falsas versiones para generar divisiones internas en el sindicato.

El fracaso de tales artificios y la palmaria demostración por parte de la representación obrera de que la United había violado la legislación, provocó que el ministro de Trabajo visitase personalmente los centrales *Boston* y *Preston* con el propósito de mediar en el conflicto¹⁸. Como los funcionarios de la UFCo. se negaron a recibir al ministro, el presidente de la República Ramón Grau San Martín tomó en sus manos el asunto que quedaría zanjado mediante la resolución 942 del Ministerio del Trabajo, la que ordenaba expresamente a la United Fruit el pago de un aumento de un 10% en los salarios agrícolas.

Conflictos de índole parecida se repetirían en los años siguientes -por incumplimiento en el pago de 48 horas por la semana de 44 horas de trabajo o la renuencia a hacer efectivas compensaciones salariales como el “diferencial azucarero”, por ejemplo-, pero los problemas enfrentados por la compañía con sus trabajadores, no sólo en Cuba sino también en Centroamérica, llevaron a la dirección de la United Fruit a replantearse las bases de su política laboral. “Estos problemas recientes y las costosas huelgas requieren que nosotros nos aseguremos de que estamos haciendo lo posible para evitar el descontento entre nuestros trabajadores que puede dar lugar a huelgas, paros y baja productividad /.../ Las buenas relaciones laborales son tan importantes como la producción/.../ debemos trabajar activamente para anticiparnos a los problemas y prevenirlos antes que ocurran...” El documento además subrayaba la necesidad de estrechar relaciones con los líderes de sindicatos “responsables”, así como la de promover fiestas y otras actividades comunitarias que propiciasen la identificación de los trabajadores con la empresa.¹⁹

El giro de la política laboral de la United, se vio favorecido en el caso cubano por la evolución que experimentaba el movimiento sindical en el país. Durante la segunda mitad de la década de 1940, el gobierno estuvo en manos del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), agrupación de tibia orientación populista surgida de la revolución de 1933, que desde su origen había evidenciado un definido interés por controlar el movimiento obrero. La atmósfera creada por la “Guerra Fría” y el propio equilibrio político en Cuba vinieron a favorecer tales pretensiones; en medio de una ruidosa campaña que acusaba a los comunistas de “agentes extranjeros”, los “auténticos” conjugaron artimañas fraudulentas con la violencia desembozada –incluido el asesinato de algunos líderes- para desplazar a los comunistas de la dirección del aparato sindical. Antes de concluir el año 1947, los dos sindicatos de la UFCo. contaban con directivas de corte reformista, en las cuales no faltaban dirigentes proclives al soborno y la corrupción. Con esa nueva contraparte la compañía podría desenvolver sin dificultades la política de “comprensión mutua” que estipulaba su programa de relaciones laborales.

Las reglas del juego laboral quedaron todavía más favorablemente definidas tras el golpe militar que en marzo de 1952 colocó de nuevo en el poder a Fulgencio Batista. Desde luego que continuaban concertándose periódicamente convenios que estipulaban las condiciones de trabajo en las unidades de la compañía, pero estos eran resultado de un simple trámite burocrático ajeno a todo tipo de enfrentamiento. Con el franco contubernio de los sindicatos y el gobierno de facto, la United cometía frecuentes violaciones de tales acuerdos y de la propia legislación vigente que, de ser denunciadas por los trabajadores afectados, se encausaban a través de complicados vericuetos legales donde terminaban por empantanarse. Si por casualidad dicha situación originaba algún acto de rebeldía, este era rápidamente reprimido por los agentes de la dictadura batistiana. En tan deplorable contexto los obreros experimentaron un deterioro en sus condiciones de vida, determinado por el desarrollo de una nueva crisis coyuntural azucarera entre 1953 y 1957. En medio de una nueva contracción de las cosechas –en 1955 duro poco más de 50 días–, el índice salarial experimentó un descenso de un 16% mientras que el costo de la vida permanecía prácticamente invariable.²⁰

La palmaria ineficacia de los burócratas sindicales para defender los intereses del proletariado, dio lugar a un violento conflicto a finales de 1955, que afectó principalmente a las zonas azucareras del centro del país. Cada vez más limitadas las posibilidades de la lucha social, el descontento obrero tomaría un cauce político, en consonancia con la creciente rebeldía de amplios sectores de la población que no tardó en desembocar en una lucha armada. En 1958 las áreas de la United en la provincia oriental se convertían en escenario de la guerra librada por el Ejército Rebelde contra las fuerzas de la dictadura. Casi al concluir el año, tropas rebeldes ocupaban Banes y Preston como preludio de la victoria final del movimiento revolucionario el 1º de enero de 1959.

Con la caída de la tiranía batistiana, las directivas amarillas fueron expulsadas de los sindicatos que procedieron a elegir sus nuevos líderes en condiciones de amplia democracia. Dicha situación fue interpretada por los funcionarios de la United como un regreso a los enfrentamientos que matizaron los agitados años cuarenta. Sin embargo, muy pronto se percataron que las demandas obreras recibían una inusitada atención por parte del estado y que el proletariado, más que enarbolar reclamaciones salariales, se alineaba en apoyo de las medidas dictadas por el Gobierno Revolucionario. En mayo de 1959 la ley de Reforma Agraria despojaba a la compañía de su imponente latifundio; al año siguiente, en julio, otra de estas leyes nacionalizaba las empresas norteamericanas en la isla, dando término a las seis décadas de actividad de la United Fruit Co. Concluía así una de las más singulares e inicuas experiencias de explotación del trabajo por parte de una empresa extranjera en Cuba.

Notas y Citas

- (1) La presente ponencia tiene como base el libro *United Fruit Co.: un caso del dominio imperialista en Cuba*, (La Habana, Ciencias Sociales, 1976) resultado de una investigación desarrollada por el autor en colaboración con Alejandro García Álvarez y un grupo de estudiantes de la

entonces Escuela de Historia de la Universidad de La Habana. La información utilizada en este trabajo en sentido general procede de esa obra, lo que hacemos constar para evitar continuas referencias.

- (2) Estas empresas eran la Banes Fruit Co, propietaria de plantaciones; la Samá Fruit Co., encargada de adquirir el banano de cultivadores independientes, y la comercializadora Dumois Fruit Co. El historiador cubano Alejandro García Álvarez tiene en prensa una monografía muy completa sobre la economía bananera en Cuba. Su artículo “Entre la guerra y la paz. Cuba en tiempos del auge bananero (1878-1895)”, publicado en *América Latina en la Historia Económica*, no. 30, 2008, pp. 99-126 ofrece abundante información con relación a esta etapa.
- (3) Entre los Dumois y la Boston parecen haber existido viejos vínculos, y no sólo comerciales, pues Simón Dumois había colaborado con el capitán Lorenzo Baker -uno de los gestores de la frutera bostoniana- en la adquisición de tierras para una extensa plantación bananera en Puerto Plata, República Dominicana. La presencia de este y de su hermano Hipólito en la primera directiva de la UFCo. mueve a pensar que los Dumois participaron en la constitución de la United, probablemente aportando los activos de sus empresas banenses. Véanse: James, Ariel, *Banes: Imperialismo y Nación en una plantación azucarera*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976, y Charles Wilson: *Empire in green and gold*, New York, Holt & Co., 1947. pp. 82-93.
- (4) Para un análisis detallado de este asombroso proceso de apropiación territorial véase *United Fruit Co.: un caso del dominio imperialista en Cuba*, ed. cit., cap. III.
- (5) Las tierras de la United Fruit en Cuba constituían la mayor propiedad territorial de esa empresa; por sí solas representaban el 19,3% de todos los terrenos controlados por la firma bostoniana en el continente.
- (6) Para un análisis más extenso de las peculiaridades organizativas de la United en Cuba, así como de sus factores determinantes, véase *United Fruit Co.: un caso...* cap. IV.
- (7) La media cubana en el censo de 1899 era de 14,1 habitantes por km²; el municipio de Mayarí en cuyo territorio se hallaban los “Terrenos de Nipe” promediaba solo 5,5 habitantes, mientras que la zona de Banes -que se convertiría en municipio en 1909- apenas llegaba a 9 Km.
- (8) Esta disposición obedecía al interés por tranquilizar a los productores de azúcar de Estados Unidos, temerosos de que el dulce cubano les presentase una competencia insostenible si disponía de fuerza de trabajo barata y abundante. El texto de la Orden puede verse en Hortensia Pichardo, comp.: *Documentos para la Historia de Cuba*, tomo II, pg 199, La Habana, Ciencias Sociales, 1971.
- (9) *Ibid.*, p. 370.
- (10) Para más detalles, véase *United Fruit Co.: un caso...*, pp. 212-223 y 245-248.
- (11) Para más detalles, véase *United Fruit Co.: un caso...*, pp. 212-223 y 245-248.
- (12) En 1905, al recibir un contingente de braceros contratados en Canarias, Harold Harty, al administrador de la UFCo. en Banes advertía a uno de sus subordinados que debía alojar a esos hombres en instalaciones apropiadas, cuidándose de “...mantener a esas personas sin contactos con la mala gentuza de los alrededores.” Citado en *ibid.*, p. 240.
- (13) El municipio de Banes había sido creado en 1910, en buena medida a instancias de la United Fruit que era su fuente determinante de ingresos. Abogados de la compañía como Luis Fernández Marcané, Félix del Prado o Rafael Díaz Balart ocuparon también importantes cargos en la política nacional. Véase: *United Fruit, un caso...* cap. XI.
- (14) En febrero de 1919 se constituyó en Banes un Gremio Obrero Metalúrgico que agrupaba principal, aunque no exclusivamente, a trabajadores de los talleres del central *Boston*, y al año siguiente se organizó otro gremio, en este caso por los obreros del ferrocarril de la compañía.

- (15) Entre 1929 y 1933, la United redujo sus costos por mantenimiento de fincas desde \$15,70 por acre hasta solo \$ 3,40. Banes Division. Agricultural Department. "Operating Statistics, 1905-1950", Archivo United Fruit, Museo Municipal de Banes.
- (16) El desarrollo de estos acontecimientos puede seguirse en el periódico *El Pueblo*, de Banes, principalmente en los números del 11, 22 y 29 de agosto.
- (17) *Ibid.*, pp. 262-269.
- (18) Los sindicatos pudieron demostrar, mediante la presentación de las nóminas del departamento de Agricultura que la compañía no había pagado según el mínimo establecido. Para el incidente con el ministro véase el periódico *Hoy* (La Habana), 9 de diciembre de 1945, p. 1.
- (19) Circular 56-2 "Statement of Policy in Labor Relations" File 28-4. Archivo Departamento Legal, Central Guatemala.
- (20) *United Fruit Company; un caso...* p. 280.

Bibliografía

Archivo Departamento Legal, Central Guatemala. Circular 56-2 "Statement of Policy in Labor Relations" File 28-4.

Archivo United Fruit, Museo Municipal de Banes. Banes Division. Agricultural Department. "Operating Statistics, 1905-1950.

ARIEL, James (1976) *Banes: Imperialismo y Nación en una plantación azucarera*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

GARCIA ALVAREZ, Alejandro (2008) *Entre la guerra y la paz. Cuba en tiempos del auge bananero (1878-1895)*, publicado en *América Latina en la Historia Económica*, no. 30, pp. 99-126.

Periódico *El Pueblo*, de Banes, números del 11, 22 y 29 de agosto.

Periódico *Hoy* (La Habana), 9 de diciembre de 1945, p. 1.

PICHARDO Hortensia, comp.(1971) *Documentos para la Historia de Cuba*, tomo II, La Habana, Editorial Ciencias Sociales. p. 199.

WILSON, Charles (1947) *Empire in green and gold*, New York, Holt & Co., pp. 82-93.

ZANNETTI LECUONA, Oscar y GARCIA ALVAREZ, Alejandro (1976) *United Fruit Co.: un caso del dominio imperialista en Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.